



GUÍA DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE NEGOCIOS EN LA OFICINA COMERCIAL DE ESPAÑA EN PEKÍN

El Centro de Negocios gestionado por ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES en Pekín es una infraestructura sin personalidad jurídica propia, dotada de servicios que se ponen a disposición de las empresas españolas mediante contraprestación económica. El servicio consiste en ofrecer un espacio físico para su ubicación temporal y una adecuada logística de comunicaciones, con el fin de facilitar la realización de actividades empresariales en los mercados exteriores.

El programa de Centros de Negocio se dirige preferentemente a aquellas empresas españolas con un proyecto o vocación de implantación en China, y a aquellas que quieran realizar una actividad orientada a su internacionalización en este país. La actividad desarrollada por la empresa, y la persona que la represente, deberá estar directamente relacionada con la promoción de bienes y servicios españoles.

Para acceder a la utilización de los servicios ofertados por un Centro de Negocios, será requisito imprescindible desarrollar una actividad orientada a la internacionalización de la empresa en el área o ámbito de responsabilidad de la Oficina Comercial a la que esté adscrito el Centro de Negocios.

La Oficina Económica y Comercial de Pekín valorará las peticiones recibidas, reservándose el derecho de admisión para el uso del Centro de Negocios.

Normas de Utilización del Centro de Negocios

Periodo de Ocupación

El tiempo mínimo y máximo de ocupación de los despachos será de uno y seis meses respectivamente. El tiempo máximo de utilización podrá ser prorrogado por periodos adicionales, siempre y cuando no exista demanda de nuevas empresas. La utilización de las salas de reuniones y eventos se ajustará al tiempo de duración de la actividad programada.

Cuando el número de peticiones sea superior a la disponibilidad, se seleccionará priorizando en función de la propuesta y el grado de compromiso y vocación permanente del proyecto de internacionalización de la empresa solicitante.

Horario

El horario del Centro de Negocios de la Oficina Económica y Comercial de Pekín es el siguiente: de lunes a viernes, de 9:00 horas a 17:00 horas. Se respetarán algunas fiestas oficiales españolas y determinadas festividades chinas, según el calendario laboral vigente de la Oficina.



Uso de la llave

A la firma del formulario de solicitud, se entregará una llave del despacho al representante de la empresa usuaria. La Oficina Económica y Comercial conservará una copia de dicha llave. La llave deberá ser devuelta al término del periodo de utilización; en caso de que el usuario la extraviase o no la devolviese, deberá correr con los gastos relativos al cambio de cerradura.

Denominación

Las empresas usuarias del Centro no podrán en ningún caso utilizar la denominación o el logo del Centro de Negocios, de la Oficina Económica y Comercial, de ICEX o de la Embajada de España en Pekín en su material impreso ni en sus tarjetas de visita.

Uso de Salas

El Centro de Negocios dispone de una sala de reuniones y de una sala de reuniones multifuncional a disposición de los usuarios, cuyos precios figuran en el formulario de tarifas vigente. Se ruega a las empresas usuarias informen con la mayor antelación posible de las necesidades de utilización de las mismas, con el fin de evitar problemas de disponibilidad.

Responsabilidad

El usuario responderá del deterioro “por mal uso” del material inventariado de las dependencias que utilice. A tal efecto, firmará un inventario del equipamiento existente al inicio del período de uso, realizándose una comprobación del mismo al término de su estancia.

Por motivos de seguridad, además de la puerta de su despacho, el usuario deberá en todo caso asegurar el cierre de la puerta principal de la entrada cuando abandone el Centro de Negocios.

La Oficina Económica y Comercial no se hace responsable de la pérdida o extravío de las pertenencias de los usuarios de los despachos. Se recomienda no dejar objetos valiosos en los mismos.

No se permitirá colgar en la puerta o paredes de los despachos cuadros, logos, carteles, papeles, etc.

El profesional usuario deberá trabajar única y exclusivamente en favor de la internacionalización de la empresa española a la que está vinculado, tal y como haya quedado reflejado el formulario de solicitud.



TARIFA (EN EUROS)

La tarifa publicada incluye acceso a Internet*, impresora B/N, fotocopia B/N, fax y llamadas dentro de la China Continental. Los costes de las llamadas internacionales o a HK, Macao y Taiwán, las fotocopias a color y otros servicios se facturarán aparte, según el consumo realizado.

Descripción del Servicio	Valores denominados en €	€
Alquiler Despacho + Servicios (Acceso a Internet, impresora B/N, fotocopiadora, fax, llamadas dentro de R.P. China)	Despacho Grande (mes)	500
	Despacho Mediano (mes)	450
Alquiler Sala de Reuniones	Sala de Reuniones (día)	50
	Sala de Reuniones Multifuncional (día)	150
Teléfono (tarifa por minuto)	Llamada a Hong Kong / Macao /Taiwán	0,23
	Llamada Internacional	1,00
Impresora en color (por hoja)		1,15
Grabado CD		1,15

Los servicios que la empresa usuaria del Centro contrate con terceros le serán facturados directamente por el proveedor del servicio.

En el coste del alquiler de espacios quedará incluido el mobiliario, el aparato de teléfono, apoyo administrativo y la imputación de los gastos comunes del edificio, así como la limpieza y mantenimiento de las instalaciones.

Los usuarios del Centro de Negocios y/o sus clientes no podrán utilizar el aparcamiento del edificio donde se ubica la Oficina Económica y Comercial. Existen aparcamientos públicos muy cercanos ubicados al norte y este de este edificio.

*Acceso a Internet

Debido a las condiciones actuales de Internet en China, la Oficina Económica y Comercial no se hace responsable de garantizar al 100% el acceso a Internet ni las condiciones de navegación, aunque intenta ofrecer el mejor servicio posible.